

773

177746



177746

SECCION TECNICA
CLASIFICACION
CLASE <u>A45</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España, se solicita a favor de DON JOSE RAMOS JAEN, de nacionalidad española, residente en UBRIQUE (Cádiz), Bloque Santa Rosalia, por: MALETIN DE MANO PERFECCIONADO".--

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Los maletines de mano, son hoy en día muy frecuentes en las actividades comerciales, así como en el uso cotidiano de profesiones tales como los médicos, farmacéuticos, agentes comerciales, abogados etc., ya que estos maletines de mano son muy cómodos y fáciles de transportar a mano como en los viajes profesionales o de placer.

10 El maletín es de contorno ligeramente trapezoidal, forrado en piel ó simplemente en cualquier tipo de material decorativo de mayor o menor calidad. La tapa (1 figs. 1-2-3) de este maletín lleva montado en su cara interior una o varias carpetas abatibles (2 figs. 2-3) para guardar documentos ó cartas de uso inmediato; estas



0-7473

15 carpetas quedan abrochadas por medio de una tiranta (3 figs. 2-3) provista de su enganche correspondiente.-

La parte inferior (4 figs. 2-3) de este maletín va equipada en su parte superior de una tapa abatible -- (5 figs. 2-3) debidamente forrada de acuerdo con revestimiento exterior del maletín; esta tapa se ajusta completa-
20 mente al contorno de la parte superior dejando cubierto el interior del maletín, a pesar de que la tapa (1 figs. 1-2-3) está abierta; para levantar la tapa (5 figs. 2-3) lleva ésta un pequeño pomo (6 figs. 2-3) que facilita su cogida.

25 Todo según se detalla en el dibujo adjunto, que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria, mostrando:

Figura 1 una vista en perspectiva del maletín cerrado.

30 Figura 2 una vista en sección transversal del mismo.-

Figura 3 una vista en perspectiva del maletín abierto.-

35 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables, los materiales, dimensiones y en general aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

40 Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención, la propiedad y explotación exclusiva de:

1ª.- Maletín de mano perfeccionado, caracterizado por ser --

177746



29 FEB 1972

de contorno trapezoidal y llevar la cara interior de la ta-
45 pa equipada con unas carpetas abatibles para documentos, -
siendo estas carpetas abrochadas a voluntad por medio de una
tiranta.-

2ª.- Maletín de mano perfeccionado, según reivindicación 1ª,
50 caracterizado por llevar sobre el contorno superior de la -
caja del maletín, una tapa abatible que lo cubre; ésta tapa
va equipada con un pomo para facilitar su cierre y apertura
esta tapa va igualmente guarnecida lo mismo que el maletín.

3ª.- "MALETIN DE MANO PERFECCIONADO".-

Consta la presente memoria descriptiva de tres -
hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las
que se acompaña un plano para su mejor comprensión.-

29 FEB. 1972

Madrid,

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

Emilio García Ariza

